



ANUNCIO

**ANUNCIO CORRECCIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE LOS ASPIRANTES PARA CUBRIR DOS PUESTOS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO.**

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el 15 de julio de 2024, a las 15.30 horas, los integrantes del Tribunal calificador nombrados por Resolución de fecha 13 de mayo de 2024, para valorar el segundo ejercicio de las pruebas selectivas de los aspirantes para cubrir dos puestos de auxiliar administrativo y la constitución de una bolsa de trabajo, en la plantilla municipal de este Ayuntamiento:

Los Miembros del Tribunal, adoptaron los siguientes ACUERDOS:

**Primero.** Revisados los ejercicios de los aspirantes, han superado el segundo ejercicio de la fase oposición los siguientes aspirantes:

Nº ORDEN	CÓDIGO ASPIRANTE	NOTA EJERCICIO
1	239BGJ	8,15
2	295BIK	7,90
3	122BBQ	7,85
4	323BJL	7,60
5	224BFT	7,20
6	102BU	6,85
7	302BIQ	6,80
8	337BJY	6,80
9	300BIO	6,70
10	064AAJ	6,70
11	206BF	6,70
12	296BIL	6,60
13	343BKE	6,00
14	052AX	5,40
15	331BJS	5,40
16	312BJA	5,35
17	314BJC	5,30
18	058AAD	5,25
19	316BJE	5,25

**Segundo.**-Para la realización del tercer ejercicio cada aspirante deberá acudir con el código asignado y su documento de identificación, en ese momento se comprobará por el tribunal la identidad del aspirante. Nuevamente, el aspirante identificará el tercer ejercicio con el código asignado.

**Tercero.**- Se convoca a los aspirantes aprobados para la realización del tercer ejercicio el día 22 de julio de 2024, a las 16:00 horas, en el Centro de Formación Jesús Gonzáles, C/ Ansar, S/N, bajo.- 39300 Torrelavega.





**AYUNTAMIENTO DE  
ENTRAMBASAGUAS**

**Cuarto.-** Publicar el presente anuncio, en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Entrambasaguas así como en la página web [www.entrambasaguas.org](http://www.entrambasaguas.org), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Entrambasaguas, la Secretaria del Tribunal.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**

Cód. Validación: ANHMD5D2FZ2ZTA34CR54FZOK  
Verificación: <https://entrambasaguas.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

